

Nueva estructura organizacional de Cenipalma

La Junta Directiva de Cenipalma durante su reunión del pasado 10 de febrero de 2004 aprobó la nueva estructura organizacional del centro de investigación en palma de aceite (Cenipalma). En esta nueva estructura es importante destacar que las actividades misionales se sostienen bajo dos pilares fundamentales: el de la investigación y el de prestación de servicios técnicos.

En el primero, se cuenta con una estructura matricial que permitirá la ejecución interdisciplinaria de los proyectos de investigación y, para ello, se contará con tres divisiones que serán soportadas por sus respectivos programas científicos. Los investigadores continuarán clasificados en cuatro categorías: titular, asociado, asistente y auxiliar, quienes conformarán grupos de trabajo dependiendo de los requerimientos de cada proyecto.

A su vez, cada proyecto tendrá un investigador líder que coordinará la participación de los anteriores en cada proyecto. En el segundo pilar (Servicios Técnicos) se agrupan los servicios de laboratorio (Laboratorio de

Análisis Foliar y de Suelos, Laboratorio de Caracterización de Aceites y Laboratorio de Marcadores Moleculares), el Campo Experimental Palmar de La Vizcaína y los servicios de Bioestadística y Economía. Estos últimos darán apoyo transversal a todas las investigaciones.

Es importante destacar que la alta dirección del Centro no tuvo cambios y se conservan las instancias: Sala General, Junta Directiva, Consejo Técnico Consultivo y Comités Asesores de Investigación Nacionales y Regionales.

Esta nueva estructura obedece a los requerimientos de los palmicultores que, de tiempo atrás, han exigido una respuesta integral a los problemas tanto del cultivo como de la planta de beneficio, a lo cual responde la interdisciplinaria de los proyectos y el soporte de los servicios técnicos, así como la incorporación de las áreas de Economía y Bioestadística para darle mayor pertinencia y rigurosidad a la investigación que realiza Cenipalma.

